



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PROGRAMADA ORIGINALMENTE POR MODALIDAD ELECTRÓNICA, QUE CAMBIO A FORMA PRESENCIAL Y QUE AHORA REGRESA A QUE SU DESARROLLO SEA DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET.

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 62 DE SU REGLAMENTO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR MEDIOS ELECTRÓNICOS **LO-009000999-E132-2022**, PARA LA CONTRATACIÓN A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO A LOS SERVICIOS RELATIVOS A: **"1.- ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE 7 M A 12.0 M DE ANCHO DE CORONA DE LA CARRETERA MEX-071 AGUASCALIENTES - VILLA HIDALGO DEL KM 9+000 AL 13+360 Y DEL KM 16+520 AL KM 19+000, EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 4.76 KM EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES. 2.- ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA RECTIFICACIÓN DE CURVAS DE LA CARRETERA MEX-071 AGUASCALIENTES - VILLA HIDALGO, ASÍ COMO LA REVISIÓN Y ADECUACIÓN DEL ALINEAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL DEL KM 13+360 AL KM 16+520, INCLUYE; 5 ENTRONQUES A NIVEL Y 4 PARADEROS DOBLES ENTRE EL KM 9+000 Y EL 29+600."** UTILIZANDO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES EL MECANISMO BINARIO.

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas, del día diez de agosto del dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM) en sus artículos 36, 37 y 39 Bis, así como lo que resulte aplicable de los artículos 59 al 61 de su Reglamento (RLOPSRM), se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Contratación de la Dirección General de Carreteras en su carácter de CONVOCANTE, ubicada en Av. Insurgentes Sur, Núm. 1089, Piso 14, Colonia Noche Buena, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente Acta.

En representación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Dirección General de Carreteras, preside el acto el **Ing. José Victorino Agüeros González, Director de Contratación**, según consta en el Oficio No. 3.1.3.4.-Econ.050/2022 del 04 de febrero de 2022, girado por el Director General de Carreteras; acompañado por el **Ing. Ricardo Olvera González, Subdirector de Obras Especiales** y con la intervención del **Ing. Roberto I. Castañeda Alvarado, Subdirector de Fotogrametría**, por parte de las áreas de contratación y requirente respectivamente. Acto seguido se procedió a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado que contiene las propuestas técnicas y económicas que presentan los licitantes; a continuación, se llevó a cabo la apertura del sobre que contiene las proposiciones, así como la documentación distinta a las mismas, procediendo a la revisión cuantitativa a través de la recepción y verificación de la presentación de los documentos solicitados por LA CONVOCATORIA a esta licitación y junta de aclaraciones, sin evaluar su contenido.





Conforme a lo establecido en el artículo 37, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y lo previsto en la base segunda fracción I, séptimo párrafo de LA CONVOCATORIA a esta licitación, los LICITANTES que asisten de manera presencial al acto eligieron al C. Ing. Ernesto Matías Escalante, representante de la empresa GEOTECNIA CONTROL DE CALIDAD Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto, rubriquen el catálogo de conceptos, Forma E-7, Carta Proposición FORMATO 07 y la relación cuantitativa de la documentación presentada por cada licitante en su proposición FORMATO RCDP.

Lo anterior, a efecto de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los LICITANTES sobre los requisitos solicitados en LA CONVOCATORIA a esta licitación, así como de los documentos revisados de forma cuantitativa en este acto por parte de LA CONVOCANTE. Por lo que se elabora la relación cuantitativa de la documentación presentada por cada licitante en su proposición **FORMATO RCDP**, de la cual se entrega una copia a cada licitante en este acto, lo anterior conforme lo establece el artículo 61, fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Con fundamento en lo establecido en la fracción III del artículo 61 del RLOPSRM, se aceptan las proposiciones para su posterior evaluación cualitativa, a fin de determinar la solvencia de las proposiciones, de acuerdo a los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por la CONVOCANTE, de los siguientes LICITANTES:

A. Propuestas presentadas de forma presencial en este acto por los licitantes conforme a lo establecido en la Junta de Aclaraciones de esta Convocatoria.

No.	Nombre del licitante	Importe total de la proposición (con IVA)
1	CONVENIO PRIVADO DE PROPUESTA CONJUNTA DE: AXPAR GRUPO INTEGRAL DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. Y CONOCIMIENTOS AVANZADOS EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$2,863,073.52
2	GEOTECNIA CONTROL DE CALIDAD Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$3,042,377.63
3	COORPORATIVO EN VÍAS TERRESTRES, S.A. DE C.V.	\$3,085,016.31
4	ASESORÍAS, SERVICIOS Y COMPLEMENTOS DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.	\$3,195,729.45

Así mismo se procedió a consultar la bóveda del sistema CompraNet para verificar la existencia y contenido de las proposiciones electrónicas depositadas por los licitantes interesados Encontrándose nueve (9) proposiciones electrónicas depositadas en dicha bóveda





B. Propuestas presentadas por medios remotos de comunicación electrónica en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (Compranet) conforme a lo establecido en la Junta de Aclaraciones de esta Convocatoria:

No.	Nombre del licitante	Importe total de la proposición (con IVA)
1	CONVENIO PRIVADO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE: GRUPO COEZAC, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCCIONES INGENIERÍA Y TRANSPORTES, S.A. DE C.V.	\$1,722,441.09
2	SMC Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$2,727,986.12
3	CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA DE: GESTION DE INGENIERIA Y PROYECTOS VIALES, S.C. Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN INFRAESTRUCTURA VIAL, S.A. DE C.V.	\$2,880,098.02
4	INGENIERÍA VIAL Y TRANSPORTE, S.A. DE C.V.	\$3,052,459.33
5	GESIMEX, S.A. DE C.V.	\$3,081,317.23
6	INGENIEROS ASOCIADOS EN GEOTECNIA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	\$3,125,529.08
7	JYREH INGENIEROS CONSULTORES, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,473,082.72
8	SEVEN INGENIERIA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	\$3,636,765.08
9	CONVENIO DE: TOPOGRAFIA DIGITAL DE PRECISION, S.A. DE C.V. E IKAER INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$3,718,531.82

A efecto de que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes por conducto de la Dirección General de Carreteras en su carácter de CONVOCANTE, esté en condiciones de analizar y evaluar cualitativamente por el sistema establecido en la Convocatoria, el contenido de las proposiciones recibidas, se informa a los Licitantes que el fallo no se dará a conocer en Junta Pública y será de manera virtual a través de la página de internet de la Dirección General de Carreteras, adscrita a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y de la plataforma CompraNet a partir de las **12:00 horas del día diecisiete de agosto de dos mil veintidós**, ello de conformidad con lo establecido en los: "Criterios por Suspensión Temporal del Sistema CompraNet" y "Criterios Normativos TU 02/2022 Procedimientos de Contratación Presenciales sin Publicaciones en CompraNet, de Aplicación Temporal", publicados respectivamente, en el Diario Oficial de la Federación de fechas 20 de julio y 27 de julio, ambas de 2022; además, de lo dispuesto en el Oficio OM/UPCP/086/2022 "Reanudación de la plataforma CompraNet" de fecha 01 de agosto de 2022, todos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, también a lo previsto en la Nota Aclaratoria a esta Licitación de fecha 26 de julio de 2022, publicada en el Diario Oficial de la Federación por esta Dirección General de Carreteras.





La fecha arriba señalada para emitir el fallo, podrá ser anticipada o diferida dentro de los plazos establecidos a que se refiere la fracción III del artículo 37 de la LOPSRM, en correlación con lo indicado en el artículo 61, penúltimo párrafo del RLOPSRM.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación rubrican y firman el presente documento los que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma y se pondrá a disposición de los interesados por vía electrónica a través del Sistema CompraNet, así mismo se fijará un ejemplar de esta acta, para consulta de los interesados, en las oficinas de LA CONVOCANTE ubicadas en Av. Insurgentes Sur 1089, Piso 14 Ala Poniente, colonia Noche Buena, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03720, Ciudad de México, la que estará visible hasta cinco (5) días hábiles posteriores a esta fecha.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Acta de Presentación y Apertura de Propositiones, siendo las **14:45 horas** del mismo día de su formulación.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Por parte de la Dirección General de Carreteras

DIRECTOR DE CONTRATACIÓN

ING. JOSÉ VICTORINO AGÜEROS GONZÁLEZ

Por parte de las áreas de contratación y requirente.

SUBDIRECTOR DE OBRAS ESPECIALES

ING. RICARDO OLVERA GONZÁLEZ

SUBDIRECTOR DE FOTOGRAMETRÍA

ING. ROBERTO I. CASTAÑEDA ALVARADO

POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. NELI CUEVAS RÍOS

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
S.C.T.

NO ASISTIÓ





POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

POR LA CÁMARA NACIONAL DE
EMPRESAS DE CONSULTORÍA

NO ASISTIÓ

NO ASISTIÓ

EMPRESAS PARTICIPANTES DE FORMA PRESENCIAL

<p>ASESORÍAS, SERVICIOS Y COMPLEMENTOS DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.</p> 	<p>CONVENIO PRIVADO DE PROPUESTA CONJUNTA DE: AXPAR GRUPO INTEGRAL DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. Y CONOCIMIENTOS AVANZADOS EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.</p> 
<p>ING. FRANCISCO JAVIER ESTRADA GONZÁLEZ</p>	<p>TERESO VELASCO MARTÍNEZ</p>

<p>COORPORATIVO EN VÍAS TERRESTRES, S.A. DE C.V.</p> 	<p>GEOTECNIA CONTROL DE CALIDAD Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</p> 
<p>ING. SERGIO LOEZA MARTÍNEZ</p>	<p>ING. ERNESTO MATÍAS ESCALANTE</p>

Estas firmas corresponden a la parte posterior de la hoja 4, del Acta de la Presentación y Apertura de la Licitación Pública Nacional mencionada en la parte superior.

